

## ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PECES, PARA DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ACUÍCOLAS DE AGRICULTURA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES DE BATERO/SÁNCHEZ RAMÍREZ Y LA PIÑA-LA MAYA/ MONTE PLATA, DIRIGIDO A MIPYME".

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0149.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las tres horas con de la tarde (03:00 P.M.), se han reunido los señores miembros del PROGRAMA SUPÉRATE, el señor Joel José Soto Lithgow, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. La cedada de Director Financiero; Elpidio García Álvarez, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. La contratación de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. La contratación de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. La contratación de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. La contratación de alimentos punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor No. PPS-DAF-CM-2021-0149 para el "Adquisición de alimentos para peces, para desarrollo de los proyectos acuícolas de Agricultura Familiar en las comunidades de Batero/Sánchez Ramírez y La piña-La maya/ Monte Plata, dirigida a MIPYME".

POR CUANTO: Que en fecha once (11) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el procedimiento de compra menor para "Adquisición de alimentos para peces, para desarrollo de los proyectos acuícolas de Agricultura Familiar en las comunidades de Batero/Sánchez Ramírez y La piña-La maya/ Monte Plata, dirigida a MIPYME", a saber: 1) VICFRASA, SRL; 2) Peralta Intercomercial (PERINTEL), SRL; Y 3) Inversiones Múltiples A&H, SRL.

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las especificaciones o fichas técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 02:50 p.m. del día viernes doce (12) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), para presentar sus ofertas.

LB

EGA

B.



POR CUANTO: Que fue recibida dentro del plazo establecido en formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano. La oferta A saber: 1) Inversiones Múltiples A&H, SRL.

POR CUANTO: Que no fueron recibidas ofertas dentro del plazo establecido en formato físico en la sede de esta institución.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en el pliego de condiciones.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado:

Joel José Soto Eithgowresand

Director Financiero DIRECCIÓN DE FINANZAS

Elpidio García Alvarez Director Administrativo

Katherine Brito Báez

Encargada de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0149.

to Domingo